

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestres. . . . . 24 »  
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## LA FELICIDAD.

La felicidad es al sentimiento lo que la ciencia á la imaginación: la felicidad llena de alegrías el corazón. Se compone de emociones agradables, de satisfacciones, de placeres, como la ciencia se compone de conocimientos. El hombre tiene el derecho de gozar de la vida cuando ha llenado sus deberes. El deseo de la felicidad es universal y reconocido por todos.

La felicidad es el sentimiento puro, completo y tranquilo de todo el bien que se realiza en la vida. El placer es el sentimiento de una cosa conforme á la naturaleza, es decir, de un bien, salvo error, como la pena es el sentimiento del mal. Practicad el bien, evitad el mal, y así vivireis contentos. Haced el bien de una manera permanente, evitad todo contacto con el mal, vivid en la seguridad de un porvenir, esperando el bien sin inquietud: así seréis dichosos.

La felicidad es un *ideal* para un ser finito, puesto que supone la ausencia de todo dolor, de todo temor, de todo mal. La vida real está siempre sembrada de escollos y de peligros. Cada cual puede ser en un instante acometido por la desgracia en su persona, ó en la de sus parientes y amigos. El menor accidente turba á veces la felicidad.

Es cierto, no obstante, que depende de nosotros aumentar indefinidamente nuestra felicidad. Porque nosotros podemos hacer el bien más y más, de mejor en mejor; podemos perfeccionarnos sin cesar, y así echamos las bases de nuestra dicha. La dicha no está fuera de nosotros, sino en nosotros. No consiste en una cosa exterior, sino en el sentimiento de nuestra actividad moral. No hay dicha sin el deber, sin la virtud.

Por otra parte, nosotros podemos enseñarnos á juzgar con calma los sucesos de la vida, sin dejarnos conmover demasiado por los accidentes, gozando de la buena fortuna, sin temer la adversidad, aprovechándonos del mal que sobrevenga para nuestra educación y moralización. El sabio no teme los golpes de la suerte, ni pierde ante los caprichos del acaso la serenidad de su conciencia. El hombre honrado tiene confianza en Dios y nada teme.

Practicar el bien, evitar el mal, ó si se presenta de improviso, aceptarle como una lección ó como una prueba, todo esto depende de nuestra voluntad y denota que somos en gran parte los artistas de nuestra felicidad.

Las condiciones generales de la felicidad no son otras que las del deber, de la virtud, del cumplimiento del destino, á saber: una actividad libre, regular, armónica, conforme á la naturaleza y á las disposiciones individuales.

La fortuna no constituye la felicidad, pero puede favorecer una ú otra de las condiciones de la felicidad, si se emplea bien en el interés de la moralidad. Cuando se aspira á la fortuna, creyendo encontrar en ella la dicha, no la adquirirá mejor quien se consume en vanos deseos por aumentarla. Para ser dichoso no es suficiente vivir; es preciso vivir bien. Disipar su actividad en ocupaciones frívolas, no es vivir bien. Los que viven así, no son dichosos: procuran escapar al fastidio. Los ricos no pueden ser dichosos si no emplean su fortuna en llenar su propio destino y en hacer la dicha de los demás.

La primera condición de la dicha es trabajar, crearse una ocupación seria conforme

á sus gustos. El trabajo es el ejercicio de nuestras facultades intelectuales y físicas. Trabajar es á la vez llenar un deber para consigo mismo, para con la sociedad, para con el autor de nuestra naturaleza; es al mismo tiempo un manantial abundante de goces. El que vive en la pereza y en la ociosidad, es una carga para sí y para los otros: olvida que hemos venido al mundo para hacer nuestro deber y llenar nuestra misión. La segunda condición de la felicidad es una actividad *regular*, sin excesos ni defectos, sin intemperancia ni desarreglo. Para ser dichoso es necesario vivir tranquilo y con moderación; es preciso evitar las agitaciones de la vida, la turbulencia de las pasiones, la exageración de los deseos. No deseemos lo imposible, contentémonos con lo que tenemos, y procuremos solamente lo que es compatible con la ley moral, con las exigencias de nuestra posición y de nuestra vocación. No tengamos envidia de los que están más elevados que nosotros; vivamos mejor con nuestros iguales y ayudemos á los que están por bajo de nosotros. En vez de aspirar al primer puesto, felicitémonos de no estar en el último.

La tercera condición de la felicidad es una actividad *armónica* conforme á la naturaleza, en cuanto sea posible á toda la naturaleza. Es necesario multiplicar los intereses de la vida á fin de gozar del bien en todas sus formas; se necesita, sobre todo, procurar conciliar las tendencias de la naturaleza, sensible con las aspiraciones superiores de la razón. El hombre es, ante todo, un ser dotado de razón; jamás puede descuidar el culto del bien, de lo bello, de lo verdadero, de lo justo, ni sacrificar el honor al culto de la materia. Debe vivir como hombre, y esforzarse en ser un hombre completo. Los placeres que tienen origen en la actividad moral y en la posesión de los bienes de la razón, son los más puros, los más delicados y los más duraderos.

De estas consideraciones se deducen fácilmente las relaciones que existen entre la felicidad y el destino del hombre.

¿La felicidad es el fin del hombre, es el término á que debe dirigirse, ó es sencillamente la *consecuencia*, el resultado natural del cumplimiento de nuestro destino?

El fin del hombre es su destino. Los seres no tienen otro fin que el cumplimiento del destino que le está indicado por la naturaleza. La felicidad viene luego, como resultado de este cumplimiento del destino, como satisfacción experimentada por el corazón á medida que nos aproximamos al fin, como recompensa y sanción de los esfuerzos que hemos hecho para realizar el ideal de la vida. El destino es hacer bien, todo el bien que la Naturaleza lleva consigo; la felicidad es el goce del bien. El bien realizado encuentra su recompensa en la conciencia. La recompensa aumenta con la suma de bienes realizados. Es proporcional al mérito, al deber, á la virtud. Esto constituye el orden, sobre todo si la felicidad consiste en la serenidad de la conciencia y si se tiene en cuenta el desarrollo ulterior de la conciencia en la vida futura.

La felicidad es la recompensa de la virtud, la sanción de la ley moral, la consecuencia del cumplimiento del destino. Nada más natural, nada más justo, nada más consolador. El orden moral es completo. Está también ligado en todas sus partes con el orden físico. No obstante, se apoya en la libertad del hombre, y solo espera su terminación en la

buena voluntad. Los seres racionales que obran según la razón, ó conforman su voluntad á la voluntad de Dios, origen y principio de todo bien, cumplen su destino y obtendrán la dicha por recompensa.

De esto se deduce que no se debe buscar la felicidad por sí misma, puesto que no es el fin de la vida, sino la consecuencia del cumplimiento del bien. Obrar mirando la felicidad sería cometer una doble falta. Sería, por una parte, dejarse guiar por un motivo personal interesado, en vez de obedecer simplemente á la ley moral. Por otra parte, sería esponerse á faltar al objeto propuesto, pues buscando la felicidad por sí misma nos crearíamos autorizados á sacrificarlo todo por ella, aun el bien y la moralidad.

Nada más natural que desear la dicha. Pero es absurdo pensar que la dicha se encuentra ó se adquiere sin esfuerzos y sin condiciones morales. La dicha no es el maná que cae del cielo y que es suficiente recogerlo, ni un talismán que se compra á peso de oro.

Está unida á la moralidad, como el mérito al deber, como la salud á la higiene, y no se adquiere por separado.

Para adquirir la felicidad hay que conformarse con las leyes de la vida moral, obrando, por consecuencia, con abnegación, sin preocuparse por sus propios intereses. El que persiga la dicha por la dicha no llegará á obtenerla, puesto que por lo mismo se coloca fuera de las condiciones de la moralidad, como el egoísta que todo lo reduce á sí mismo; cuando piense en sacrificar el bien de sus semejantes á su propio bien, á sus placeres, á sus satisfacciones personales, su conciencia se levantará y le dirá: ¡cumple con tu deber sin pensar en tí mismo! y si obra de otro modo, su conciencia le atormentará sin tregua ni reposo. El egoísta no es dichoso por que no está en paz consigo mismo, y porque es un objeto de menosprecio ó de compasión para los otros.

El que cumple su deber, por el contrario, consigue su felicidad sin buscarla, si se tiene en cuenta la inmortalidad del alma. Cumple su destino sin inquietarse de las ventajas que puede sacar de sus actos, y por lo mismo obtiene la recompensa que merece la tranquilidad de la conciencia. Si se consagra á sus semejantes y tiene confianza en Dios, encontrará su recompensa más allá: renacerá en otro mundo con la conciencia tranquila y pura, con carácter viril, templado por el heroísmo y preparado por la virtud.

Puede también decirse que el verdadero interés del hombre es obrar siempre desinteresadamente, y que el primer bien de la vida es la virtud. Sin el deber no se puede ser dichoso: con el deber podemos serlo aquí abajo, debemos serlo un día. La naturaleza humana está hecha así, el orden moral está así constituido. Quien no lo vé así, no comprende la virtud moral.

Las exigencias del orden moral traen consigo la cuestión de la *inmortalidad del alma* ó de una vida futura donde los seres racionales continúan la obra de perfección que han comenzado sobre la tierra.

La vida terrenal no es toda la vida humana y el destino presente no es todo el destino del hombre. No concluye todo con la vida. El espíritu es indestructible. Si el alma pereciese con el cuerpo, la ley moral tendría con frecuencia una sanción insuficiente, puesto que podríamos encontrarnos con la muerte cumpliendo con nuestro deber, ó cometiendo un crimen; el sacrificio sería una tontería, pues el mayor interés de cada uno

sería el de su propia conservación, el destino carecería de sentido, pues no se podría acabar sobre la tierra y la felicidad estaría comprometida cada vez que el deber reclamara algún sacrificio de nuestra parte.

La vida terrena recoge flores y frutos para la otra vida. Para conocer estos frutos, es suficiente aplicar el principio de la justicia y de la imputabilidad: á cada uno lo que con venga; á cada cual según sus obras: á los buenos, condiciones dichosas; á los malos, condiciones desgraciadas.

La ley moral y la justicia son universales é inmutables, como todo lo que tiene su fundamento en la razón. No son otras en el cielo que en la tierra. Son los atributos mismos de Dios, y Dios quiere que rijan la sociedad de las almas en todas las regiones del universo.

Todo mal moral debe tener su castigo y debe extinguirse con la espacion. Todo bien moral debe encontrar su recompensa. Haec que el bien triunfe sobre el mal: hé ahí el destino. Gozar del bien realizado: hé ahí la felicidad. El destino y la felicidad terrestres se completan en la vida futura.

Para terminar su destino el hombre, debe dirigir todos los fines de su actividad al bien, lo bello, lo verdadero, lo justo, lo útil, al Sér de toda perfección, á Dios. Para gozar del bien sin descanso, debe elevarse sobre el mal y la desgracia por la virtud, debe unirse íntimamente á Dios y cumplir la voluntad divina.

La religión está en perfecto acuerdo con la ley moral y con el derecho en la base de la razón.

C. Tiberghien.

## MISCELANEA.

**Regalo.** Según se dice, reuniéronse ayer los señores jefes y oficiales de la guarnición de Granada, y acordaron obsequiar á la distinguida futura del capitán general del distrito con un hermoso ramo de flores naturales el día de su boda.

**Apertura.** Mañana, á las ocho en punto de la noche, se verificará en los salones del coliseo del Campillo, la apertura del Círculo liberal conservador de Granada. Los señores D. Eduardo R. Bolívar, D. José R. de Almodóvar y D. Rafael de Garay se han servido honrarnos con una invitación para que podamos concurrir á dicha apertura.

**Invitación.** Anoche recibimos el siguiente oficio: «*Liceo artístico y literario de Granada.*—Acordado por la Junta de gobierno se invite á todos los socios del Liceo que quieran adherirse á la Comisión que ha de asistir á las fiestas del Centenario de Calderón, se ruega á V. se sirva anunciarlo así en el periódico que dignamente dirige, advirtiéndole que inscriban sus nombres en la Secretaría, antes del 18 del corriente.—Dios etc. El Secretario.—Sr. Director de EL DEFENSOR.»

**Estanquero.** Ha sido nombrado estanquero de La Calahorra, pueblo del partido judicial de Guadix, el licenciado de ejército D. Antonio Tribaldo.

**Error.** *El Liberal Dinástico* se equivoca lamentablemente en las afirmaciones que formula, ayer, respecto á un artículo de EL DEFENSOR DE GRANADA. Por más que el asunto no merece la pena de que *El Liberal Dinástico* ni nosotros le dediquemos tres líneas, bueno es que la verdad quede siempre en el sitio que le corresponde, yá que por un *lapsus calami*, de seguro, incurre el apreciado colega en evidente error.

**Distinción merecida.** Al ilustrado jefe económico de la provincia de Granada, D. Juan Oriol, se le ha concedido la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase por los heroicos servicios que hubo de prestar en Barcelona, el año 1870, cuando la fiebre amarilla diezaba aquella población.

**La administración en Caniles.** Según nos dicen de Caniles, en la pasada lucha electoral han tomado parte multitud de personas que vivían en el retraimiento. Merced al desorden administrativo que allí imperaba, parece que dicho pueblo adeuda considerables sumas á la administración, á la Provincia y á los partícipes: que la policía urbana y rural se encontraban en deplorable abandono, y que el caciquismo venía agostando los veneros de felicidad y de riqueza de la población y consumiendo el país en un *maremagnun* de rencores intestinos y de irregularidades de todo género.

Entre las personas elegidas para renovar el Municipio, figura el ex-diputado provincial D. Manuel José Martínez, á quien animan los más generosos deseos de reorganizar la administración con el concurso de sus compañeros.

Se dice también que los concejales á quienes no correspondía salir, proyectan renunciar sus cargos, con el propósito de que se constituya la corporación con elementos en los que reine la más perfecta homogeneidad.

**Tiro de pichon.** Dicen los periódicos de Madrid que los días 11, 13 y 17 celebrará reuniones la Sociedad del tiro de pichon, en las que tomarán parte las Sociedades de Lisboa, Oporto, Sevilla, Jerez, Málaga, Granada y Sanlúcar.

Además de los premios en metálico, se disputarán objetos de arte regalados por la reina y la infanta doña Isabel.

**Nombramientos.** Han sido nombrados interinamente maestros de la escuela pública de Purullena, D. Fernando Avellan del Pino; de la de Diezma, D. José Fernández García, y de la de Ferreira, D.ª Juana Coaña.

**Licencia.** Se ha concedido un mes de licencia á D.ª Patrocinio Lopez Galdon, maestra de la escuela pública de niñas de Cabra de Sto. Cristo.

**Renuncia.** Ha renunciado al cargo de maestro de la escuela pública de Zagra (anexo de Loja) D. Andrés Padilla y Mira.

**Herido.** Ayer, en la calle de la Colcha, fué herido un pobre ciego, por un caballo que le coceó, destrozándole completamente la cara.

Fuó llevado al hospital por los agentes de orden público.

**Posecion.** Ha tomado posesion del destino de aspirante de primera clase, del negociado de propiedades en la Administración Económica de Granada, D. Manuel García Bustos.

**Coronel.** Ha llegada á Guadix el Coronel D. José Teruel, jefe de la brigada de reserva y del Depósito de dicha diudad. Según nos dicen, el mencionado jefe goza en Guadix de generales simpatías, así por su bondadoso carácter como por las excelentes dotes militares que le adornan. Muy pronto regresará á Granada, donde tiene fija su residencia.

**Fiesta.** Esta noche se quemarán algunos artificios de pólvora en la ermita de San Isidro. Mañana se verificará la procesion del Santo.

**Obispo.** Anteanoche llegó á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga.

**Cumpleaños.** Ayer, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, ondeó el pabellon nacional en los edificios oficiales de esta capital, vistiendo el ejército de gala.

**Hecho misterioso.** Anteayer, por la mañana, se encontraron en la puerta de la casa que vive en Molvizar D. Juan Valverde un ataúd y una cruz del cementerio del pueblo.

¡Buen regalo!

**Asuntos de Lanjaron.** Dice la *Gaceta Universal*:

«El Pabellon Nacional dice hoy que tiene á la vista varias cartas de Lanjaron (Granada),

en las cuales se da cuenta de infinitas irregularidades cometidas en la administración de consumos de dicho pueblo.

Con este motivo escribe nuestro estimado colega:

«Como hace algunos dias publicamos un artículo bajo el epigrafe de «Destituciones legales», en que llamábamos la atención de los gobernadores hácia la administración municipal de aquellas localidades que, por haber disfrutado del favor de los diputados conservadores agradecidos, tuvieron durante seis años carta blanca para todo, estamos en el deber de dar cuenta de las noticias que tenemos al que se halla al frente de dicha provincia, Sr. Serano Coello, quien, una vez que ha terminado el período electoral, se halla en el deber de enterarse, cuando menos, de las cuentas que aquel Municipio remita á la comision permanente de la Diputacion Provincial, y de seguro hallará, principalmente en el reparto de consumos, sobradas causas en que fundar su suspension.

Es preciso restablecer en todas partes la moralidad administrativa, y allí donde haya un municipio que se separe de sus deberes, imponerle desde luego el correctivo que las leyes prescriben, pues no hay que olvidar que la bandera de la moralidad es la enseña del actual Ministerio.»

**Circular.** Sobre las operaciones de ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, publica la *Gaceta* una circular ordenando:

«1.º En los quince primeros dias del próximo mes de Junio, las comisiones provinciales practicarán, con las formalidades prescritas en la citada ley, la revision de las excepciones que en el reemplazo del año actual hayan sido otorgadas por los ayuntamientos con arreglo al artículo 94, y la de los fallos dictados en virtud del artículo 114 que hubieren sido reclamados en la forma prevenida por el 115 de la misma ley.

«2.º Los gobernadores de las provincias, oyendo á las comisiones provinciales, fijarán sin demora y publicarán en el *Boletín Oficial* el día ó dias en que cada pueblo ha de presentar los mozos á quienes se refiere la disposicion anterior, y los que debian ser entregados en lugar de los que, procediendo de reemplazos anteriores, obtengan en el presente año su exencion del servicio militar activo.»

**Sociedad Económica.** El próximo domingo, á la una de la tarde, se reúne en junta general extraordinaria la Sociedad Económica de la provincia.

**La salud de Frascuelo.** Según telegramas recibidas ayer en esta población, se ha levantado el apósito de las heridas de Frascuelo.

El distinguido espada se encuentra ya tan aliviado que se propone matar en la corrida que ha de verificarse en Sevilla el 22 del corriente.

**Novillada.** El 22 del corriente se verificará en esta población una novillada en la que se han de correr cuatro novillos y dos toros de la ganadería de Benjumea.

Lidiarán las cuadrillas de Vicente Mendez y Manuel Diaz.

**Oposiciones.** El Lunes 16 se verificarán en el Instituto provincial las oposiciones al premio en conmemoracion del Centenario, consistente en un lujoso ejemplar de las obras de Calderon, con una dedicatoria del Director del Instituto en nombre del Claustro.

**Las misiones en Galera.** De Galera, pueblo de esta provincia, escriben al Secretario del obispo de Guadix la siguiente carta:

«Galera 20 de Abril de 1881.—Muy respetable Sr. mio: El dia 1.º del corriente, á las seis de la tarde, un repique general de campanas anunció al pueblo la llegada de los Rdos. PP. Misioneros Campillo y Fernandez, á quienes esperaban en las afueras de la población las autoridades de esta villa á las que se unieron multitud de fieles, todos inspirados en los sentimientos de profundo respeto y veneracion debidos á los que tantos beneficios iban á proporcionarnos; fueron recibidos

y acompañados al pueblo con religioso entusiasmo.

A la oracion del mismo dia, el R. P. Campillo ocupó la cátedra del Espíritu Santo, exponiendo el objeto y necesidad de la Santa Mision.

Al dia siguiente, despues de celebrar el padre Campillo el Santo Sacrificio de la Misa, durante la que se leyó el modo de oír la bien, volvió á ocupar el púlpito teniendo por más de media ora pendiente de sus lábios la multitud que llenaba el templo y que le oía con devoto silencio.

A las diez comenzó la explicacion de la Doctrina Cristiana á los niños de ambos sexos, preparándolos para la confesion y comunión que tuvo lugar el dia siete.

Llegada que fué la noche y despues de rezarse el Santo Rosario, predicó el P. Fernandez sobre la explicacion de los preceptos del Decálogo y el P. Campillo el sermón de Mision, siendo este el órden de todos los dias y acudiendo á todos los actos, no solo este vecindario en masa, sino tambien ininidad de fieles de los pueblos inmediatos y en particular de Orce y las Márgenes, que vinieron á escuchar la divina palabra y fortalecerse con el pan Eucarístico. No obstante la muchedumbre que constantemente invadía el templo, no ha habido que lamentar el más pequeño desórden, debido al celo de la autoridad y á la religiosidad de los concurrentes.

No me detendré á hacer una descripción minuciosa y detallada, pero no dejaré de consignar el efecto que produjo el sermón predicado por el P. Campillo en la noche del dia nueve, sobre el perdon de los enemigos. La gracia habia obrado, el rencor y el odio cedieron su puesto á la Caridad Cristiana que arrancó á todos los concurrentes lágrimas de verdadero arrepentimiento.

El domingo, diez, tuvo lugar la Comunión de las autoridades á la vez que la de los asociados á la *Pia Union* para extirpacion de las blasfemias, en la que se han inscrito doscientos hombres. El lunes comulgaron tambien las *Hijas de Maria* en número de 480, divididas en seis coros.

En la tarde del citado domingo recorrió las calles de esta Villa una solemne procesion con las Imágenes del santísimo Cristo de la Espiracion y Ntra. Sra. de los Dolores, asistiendo sus dos Hermandades y todas las demás de esta Parroquia. Al llegar á la plaza, por no poder contener la Iglesia la multitud de forasteros que habian concurrido, colocadas que fueron las imágenes, predicó el P. Campillo el sermón de despedida, despues del cual dió el P. Fernandez la Bendicion Papal desde el balcon de D. Francisco Fernandez, cuya escena hizo derramar copiosas lágrimas en el numerosísimo auditorio.

En la misma noche los músicos de esta dieron á los PP. una serenata, siendo tan espontáneas las demostraciones de regocijo de todas las personas que acudieron á tener el gusto de hablar con los PP., que fué necesario suplicarles se retirasen para que los dejaran descansar.

Los PP. han sido tan asiduos al Confesionario que solo faltaban durante los actos de Mision y el tiempo indispensable para atender á las precisas necesidades de la vida, dando principio todos los dias á las 5 de la mañana y retirándose á las 11 de la noche; habiendo confesado más de dos mil personas.

El dia 12, á las ocho de la mañana, salian los PP. acompañados de D. Segundo Martinez, Coadjutor de esta, y D. Fernando Pardo, en direccion á Velez-Rubio, siendo despedidos por las autoridades é inmensa mayoría de estos habitantes, que con lágrimas en sus ojos demostraban cuánto sentian la ausencia de tan bondadosos PP., los que tampoco podian contener sus lágrimas.

Doy á Dios continuas gracias por el beneficio que nos ha dispensado y espero tenga usted la bondad de hacer esta presente á Ntro. Ilmo. Prelado, dándole las gracias en mi nombre y en el de las autoridades de esta localidad por haber dispuesto en esta parro-

quia la Santa Mision que ha dado los resultados más felices.

Suyo, *F. J. Hortal Sanchez.*  
**Efemérides de hoy.** Á 14 de Mayo del año 33 de J. C., el príncipe de los apóstoles San Pedro, fué declarado Papa por el mismo Cristo, en Cesárea.

—En 1643, pasó á eterna vida el rey Luis XIII de Francia.

—En 1610, hallándose el rey Enrique IV en las fiestas de la coronacion de su esposa, en París, fué herido por Sicario, profesor de niños, de cuyas resultas murió al dia siguiente.

—En 1599, el cardenal arzobispo de Toledo, Francisco Jimenez de Cisneros, colocó la primera piedra de la Universidad de Alcalá de Henares.

—En 1333, nació en Búrgos el rey de Castilla D. Pedro I *el Cruel*.

—En 1509, Luis XII de Francia derrotó á los venecianos en Aguadel.—L. H.

### Charada.

Cuentan del *todo* que un dia tan *prima segunda* estaba, que solo se sustentaba del *tercera* que cogia; ¿habrá, entre sí se decia, otro más *todo* que yó? y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo á otro *prima dos* cogiendo el *todo* que él despreció.—I. P.

Solucion á la charada de nuestro número anterior,

RO-MA-NA.

### CORREO DE HOY.

#### NOTICIAS NACIONALES.

A aquellos á quienes se trata de seducir con las promesas de trabajo, bienestar y fortuna si emigran á la América española, recomendamos la lectura de las siguientes líneas que publica *La España* de Montevideo:

«Miseria.—Dice un periódico de Minas: »La semana pasada recorrieron nuestras calles en busca de trabajo dos jóvenes, de nacionalidad españoles, los que por falta de recursos hicieron el viaje á pié desde Montevideo.

»Para qué llamar más inmigracion, cuando la que hay tiene que huir por no perecer de miseria!»

Bueno seria tambien que el gobierno fijara su atención en las transcritas líneas y tomase las medidas oportunas para evitar la emigracion y cohibir los trabajos de los agentes que vienen fomentándola con falaces promesas.

—Como presunto autor de un robo considerable cometido hace pocos dias en la casa de un sacerdote de Valencia, ha sido preso el sobrino de dicho señor, que se supone cometió el delito en sompanía de otros dos individuos.

—Ha salido de Tarifa para Gibraltar el vapor *Vulcano*, despues de salvar 15 naufragos de la barca austriaca *Luis*, perdida en aguas de Tarifa.

—Hace pocos dias, fué á cumplir con el precepto pascual, en la iglesia de Santiago de Valladolid, una anciana de 105 años de edad, que se encontraba en el mejor estado de salud.

Dicha señora conserva su dentadura completa, y cose perfectamente sin auxilio de anteojos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

12 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. El ministro que hasta ahora da señales de vida y es objeto de justas alabanzas de la prensa periódica, es el Sr. Albareda. Raro es el dia que no se anuncia un proyecto trascendental para los intereses generales del país, y la *Gaceta* no responde á lo que el pú-

blico espera del actual ministro de Fomento.

Las noticias que comunican estos días los gobernadores acerca de las elecciones tienen preocupado grandemente al ministerio, porque hay distrito por donde se presentan siete candidatos ministeriales, de los cuales ninguno quiere ceder, y la mayor parte cuentan con elementos para derrotar á los conservadores ó demócratas; pero divididas las fuerzas, la derrota de los constitucionales por esos distritos es completamente segura.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha celebrado una entrevista con el Sr. Sagasta para decidir lo que se debe hacer en estos casos. A juicio del ministerio, los distritos que tengan constituido comité y esté reconocido oficialmente por la junta del partido, designarán sus respectivos candidatos á los que se les pueda calificar de adictos al Gobierno, pues de nada le sirve al partido que se titulen algunos constitucionales y faciliten el triunfo á las oposiciones conservadoras.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del Rey, duró siete cuartos de hora.

Las noticias extraoficiales que trajo de París el Sr. Duque de Fernan-Núñez ocuparon extensamente la atención del Rey.

Además del Sr. Sagasta, habló acerca de la cuestión de Túnez el marqués de la Vega de Armijo y los Sres. Martínez Campos y Pavía, bajo el punto de vista militar y marítimo.

Algunos detalles podría comunicar, pero no considero oportuno su publicación.

El Sr. Camacho dió cuenta al Rey de la exposición que las sociedades económicas han dirigido, pidiendo á todo trance la nivelación de los presupuestos.

Las razones en que fundan su pretension no pueden ser más justas, pero ahora hay imposibilidad material de hacerlo, porque para ello habia necesidad de reformar toda la administracion, simplificando la indispensable tramitacion de los expedientes, reducir mucho el ejército, acto que seria en estos momentos una temeridad, y en cuanto á la marina, no caben economías, porque su decadencia es vergonzosa para España.

Las próximas fiestas del centenario tambien fueron tema de conversacion. Quedó acordado los sitios á donde debe ir el Rey, y otras cuestiones de interés relativo.

No se habló nada de Cuba, y los ministros niegan que se le haya interrogado al capitán general Sr. Blanco acerca de lo que puede esperarse del resultado de las elecciones de diputados á Cortes en la Antilla. El cable funciona con algun retraso; pero la Pregunta es muy natural, y me inclino á creer sea cierta.

Las carreras han estado animadísimas porque el tiempo ha mejorado mucho. Ayer y anteayer hacia muchísimo frio y un viento que imposibilitaba el tránsito por algunas calles.

Pocas son las noticias de París, pues escasamente llenan una cuartilla. Continúa la incertidumbre, por más que hay tendencias pacíficas.

La sublime Puerta se decidió á mandar 20.000 hombres de todas las armas á la regencia de Trípoli para responder á cualquier eventualidad.

Italia sigue haciendo su política, y no tendria nada de extraño complicase la cuestion. El Gobierno del Rey Humberto ha mandado una escuadra á las aguas de Túnez.

Como para proteger á los súbditos basta un buque, no dejará de llamar la atención el lujo que ha desplegado Italia.

Es casi seguro que las tropas francesas entren en Túnez el domingo 8 por la mañana. Creo que la ocupacion será muy corta, porque Inglaterra é Italia han declarado ya que no consentirán que Francia ejerza el protectorado de la regencia. Estas razones me indican á creer que Mr. Ferry ha desistido de su proyecto, y sus colegas se darán por satisfechos con obtener garantías de que no se atentará contra las fronteras de Argelia.

Suyo afectísimo, C.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

Mr. Benedetti, director del periódico la *Skaffeta*, ha sido llevado á los tribunales de Alejandria, bajo acusacion de tentativa de asesinato, por haberse batido en duelo con otro periodista.

Uno y otro comparecieron ante el tribunal y despues de la lectura del acta de los padrones, éstos han sido oídos bajo juramento y se han visto obligados á declarar que las pistolas se habian cargado con balas de chocolate.

Como el caso no está previsto en el Código penal, los acusados fueron absueltos en medio de la hilaridad de cuantos asistieron al acto.

—San Petersburgo 11.—Ha sido preso un hombre que habia tomado parte en la construccion de la mina descubierta en una de las calles principales de esta corte.

Han estallado graves desórdenes en Bakon el mejor puerto del mar Caspio.

Un musulman ruso ha sido muerto y otros tres han sido heridos.

El czar ha revistado hoy sus tropas en medio de las mayores aclamaciones de entusiasmo.

El orden no se ha turbado ni un solo momento.

Túnez 11.—Se dice que una parte de las tropas francesas ha llegado á las cercanías de esta capital, asegurándose que se dirigirá pronto al palacio del Bardo, sin entrar en esta ciudad.

—París 11.—Las noticias recibidas de Túnez no tienen importancia.

Mañana se reúnen las Cámaras, en las cuales se distribuirá el libro amarillo, dedicado especialmente á los asuntos de Túnez, el cual contiene la circular dirigida por Mr. Barthélemy Saint-Hilaire á los agentes diplomáticos de Francia en los países extranjeros, definiendo la política de Francia en Túnez y las causas y objeio de la expedicion.

El presidente de la comision de la reforma electoral leerá el viernes el dictámen que ha emitido, debiendo dar principio los debates en la semana próxima.

Mr. Bradlangh promovió anoche en la Cámara, como se temia, un nuevo incidente que obligó al presidente á ordenar fuese expulsado del salon, prohibiendo terminantemente entrarse de nuevo.

—No son muy agradables las últimas noticias sobre el estado del orden público en Aspinwall. El comienzo de las obras del canal ha atraído un sin número de aventureros en busca de ocupacion los unos y de rapiña los otros. Y como hasta la fecha apenas hay trabajo para un número verdaderamente corto de operarios, aquellas turbas de hombres que carecen de medios de subsistencia se engolfan con facilidad en el vicio y en el crimen.

Los pocos policías que hay en la ciudad no pueden mantener el orden, y la cárcel está llena de vagabundos. Lo peor es que las autoridades declaran que tantas prisiones son inútiles, pues la cárcel es el *desideratum* de aquella clase de presos que ven en ella el medio de vivir y comer sin trabajar.

—Refiere *La Liberté* que se ha descubierto que no fué el ataud que contenia el cuerpo de Rubinstein el que llegó á Moscou, sino el de una baronesa rusa que falleció el mismo dia que él en París y cuyo cadáver debia ser conducido á Riga. Parece ser que en Berlin equivocaron los ataúdes, y á consecuencia del error, el cuerpo de Rubinstein descansó en Riga y el de la baronesa en Moscou.

## La gruta encantada.

Un periódico ha publicado la curiosa noticia que trascribimos á continuacion:

«En uno de los distritos del Nuevo Méjico se ha descubierto recientemente una gruta maravillosa por seis mineros que, trabajando cerca de ella, se atrevieron á penetrar en su interior.

El aire se precipita con fuerza á la entrada de esta gruta, produciendo unos sonidos extraños. Los exploradores se proporcionaron

unas antorchas y penetraron en ella sin advertir nada de particular hasta una distancia de 500 metros, en que se les presentó á la vista un precipicio. Llegados á él iban á retroceder, cuando advirtieron una escalera en espiral. Comenzaron á bajar sin el menor cuidado, tanta era la regularidad con que la escalera estaba cortada, y llegaron á contar 103 escalones. Al llegar al fondo se hallaron enfrente de un gran portal en forma de ojiva, que conducia á un magnífico vestibulo ancho y muy elevado, de una suntuosidad incomparable, de cuyo techo penden millares de estalactitas de carbonato de cal cristalizado, con un sin fin de líneas cristalizadas color violeta, que se extienden en las paredes laterales.

Los exploradores dicen que les pareció oír una sinfonia de Mendelssohn, ejecutada por un órgano gigantesco. Un poco más lejos oyeron ciertos gritos sobrenaturales, interrumpidos á veces por una carcajada sarcástica; y aunque se creian cerca de algun antro infernal, los mineros prosiguieron su excursion y penetraron en una vasta sala que, segun cuentan, parece una catedral de alabastro adornada de estalactitas y estalacmitas.

Al mismo tiempo aparece en el fondo de ella un pozo de agua que se eleva á unos cinco piés de altura, cayendo y formando centenares de arroyuelos. Los exploradores contemplan este espectáculo con admiracion, cuando de repente vieron aparecer un animal extraño, que les infundió cierto terror. Hicieron fuego contra él, disparándole seis tiros de revólver, que apagaron las antorchas. Encendieronlas lo más pronto posible y vieron muerto á sus piés el animal, que no era otro que un leon marino de 11 piés de longitud, que se llevaron triunfalmente.

Al pié de la escalera, cuando se disponian á salir de la gruta, se encontraron con otro enemigo, una serpiente de cascabel, á la que hicieron fuego tambien, llevándosela con el leon, cuyas pieles se exhiben hoy en el palacio salon de Joe O'Brien, en Hansonbourg.

Se han hecho preparativos para explorar detenidamente la citada gruta, á la que se ha dado, como se merece, el nombre de Gruta Encantada.»

## CARTERA OFICIAL.

**Boletín Oficial de ayer.** Gobierno civil.—Circular para que los alcaldes de los pueblos que no hayan remitido el presupuesto municipal para el año económico de 1881 á 82, lo verifiquen en un breve plazo.—Minas. Se hace saber que no habiéndose efectuado la enagenacion de varias minas por falta de licitadores, cuyos derechos adeudan por canon de las mismas, se declara franco el terreno donde radican. Se anuncia la caducida de varios expedientes de minas de no hacerse los depósitos para pago de los reconocimientos practicados por los ingenieros. Decláranse fenecidos los expedientes de las minas «San Sebastian», «San Faustino» y «La Trinidad», en término de Lentegí, segun informes del ingeniero.

Administracion Económica.—Quedan nulos y fuera de circulacion unos recibos talonarios del empréstito de 175 millones.

Ayuntamientos.—Se subastan los ramos de consumos en Otívar y Gójar, estando terminada la rectificacion del amillaramiento de Chite y Talará.

Juzgados de primera instancia.—El del distrito del Sagrario, cita á D. Vicente Aceituno, padre de D. Enrique, para prestar una declaracion.

Los nacimientos y defunciones registrados en el Juzgado municipal del distrito del Sagrario, ha sido en la tercera decena de Abril último, 16 los primeros y 31 las segundas.

El 17 del actual se subastan, para cubrir atrasos de contribucion, varios muebles de la testamentaria de D. José Mendez.—Se anuncia el ingreso en la Academia especial de ingenieros de ejército, para el 15 de Julio venidero.

El Banco de España publica las condiciones en que ha de hacerse el abono á los ayuntamientos del 4 por 100 de territorial y el 8 y 10 por 100 de industrial.

Capitanía general.—Se publica las vacantes de tres plazas de armero de diferentes cuerpos del ejército.

Guardia civil.—Para el 17 del actual se anuncia la subasta de un caballo de desecho.

En la quiebra de D. Bernabé Gadea Moreno, se sacan á subasta los géneros y demás pertenecientes á dicha quiebra.

Por el Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Campillo, se saca á subasta una casa en la Quinta Alegre, á instancia de D. Juan José Maese Ruiz.

**Edicto.** Don Mariano de Zayas, etc. Hago saber: Que no habiendo tenido efecto la reunion de la

Junta municipal el dia 11 del corriente mes, por falta de asistencia, se cita nuevamente á los señores vocales de la misma, para el dia 19 del actual, á las doce de su mañana, con el propio objeto de aprobacion del presupuesto ordinario de 1881 á 82; el de resultas que ha de refundirse en el de 1880 á 81, transferencias de este mismo ejercicio y discusion del dictámen dado por la Comision de la expresada Junta en la cuenta de caudales del presupuesto municipal de 1878 á 1879.—Zayas. 12 de Mayo.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del dia.—Entran de semana el segundo subdirector de la escuadra de Bombas, D. Antonio Reyes, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el médico del Cuerpo don Juan Zaquero.

La limpieza del Parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

Granada 13 de Mayo de 1881.—El Ayudante de semana, Miguel Cuéllar.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de dia, don José García, C. T. C. del batallon Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Villaviciosa.—Parada, Cuba y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marin.

**Matadero publico.** Precios de la baja del dia 12: Carnero, 1'18 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'82; Ternera, 1'90.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

**Albóndiga de granos.** Dia 13 de Mayo.—Trigo, de 22'85 pesetas el hectólitro á 25'14; cebada, de 10'94 á 11'43; habas, de 12'00 á 12'50; maiz, de 12'50 á 13'00; yeros, de 11'50 á 12'00.—Existencia del dia anterior, 291 hectólitros. Entrada de hoy, 200. Total, 491. Se vendieron 189. Quedan, 302.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 701'49.—Direccion del viento, O.—Estado del cielo, cubierto.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 16'5; al sol, 19'0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 14'2; á las tres de la tarde, 15'6.

**Bolsa del 12.** Tres por 100 interior 22'92 1/2; 2 por 100 id., 42'85 0/0; Banco y Tesoro, 101'75; Bonos del Tesoro, 100'75; Aduanas, 000'00; Ferrocarriles, 44'60; Cuba, 98'00.

**Cambios de la Plaza.** Hamburgo, 00, tres meses fecha.—Londres, 48,30 tres meses fecha.—París, 5'05 ocho dias vista.—Adra, Almería, Cádiz, Córdoba, Sevilla, 1/2 D. ocho dias vista.—Barcelona, 1/4 B. ocho dias vista.—Madrid, Málaga, 1/4 D. 8 dias vista.—Tipo para descuentos en esta Sucursal cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Gonzalez.

## CULTOS.

Dia 14.—San Bonifacio, mártir. Jubileo de las cuarenta horas en la ermita de San Isidro, á las seis rosario, salve y letanía.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, las Carmelitas Calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En Capuchinas; á las ocho la devocion de las Flores á María Santísima y la setena de San José; predica D. Antonio Sanchez Arce.

La misma devocion se hará en la iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles, en las Carmelitas Calzadas, las Angustias, la Piedad, el Sagrario, Salvador, Comendadoras, San Matías, San Juan de los Reyes, San Cecilio, San Ildefonso, iglesia de Corpus Christi, San Juan de Dios, Santa Inés, colegio de la Purísima Concepcion, las Tomasas, el Hespicio, Santa Paula, la Magdalena y San Justo.

En Santa María de la Alhambra á iglesias de costumbre, se reza el rosario.

## VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El dia 15 el Jubileo de 40 horas en la ermita de San Isidro.

## SAN BONIFACIO.

Hacia el fin del tercer siglo, en el imperio de Galerio Máximo; admiró la Iglesia uno de sus hombres. San Bonifacio, en su juventud, aunque era cristiano, sin embargo se ejercitaba en los vicios. Habia en Roma una mujer de extraordinaria belleza, la cual tenia consorcio ilícito con Bonifacio, pero como al fin las almas cristianas abjuran de sus errores, la hermosa romana y Bonifacio abjuraron, y como á la sazón persiguiera á los fieles el emperador Galerio Máximo, ambos protegieron á los mártires al par que sufrieron sus propios martirios. Un dia que en una plaza pública eran fuertemente atormentados veinte cristianos, Bonifacio llegóse á ellos y con sus palabras alentóles, por lo cual fué condenado á morir en una caldera con pez y aceite hirviendo, y en el instante en que iba á consumarse el sacrificio, reventó la caldera, dando muerte á sus verdugos. Más tarde, el dia 14 de Mayo, por orden del gobernador Simplicio, le cortaron la cabeza. En este dia ocurrió un fuerte temblor de tierra, y en vista de este prodigio se convirtieron algunos infieles.—P.

## ESPECTÁCULOS.

**Compañía de acróbatas.** Esta tarde en la Plaza Nueva, dará una funcion la compañía de acróbatas que dirige D. Juan Carrasco.

## LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excm. Diputacion provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.  
Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.  
Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada. Precio del frasco en toda España, 8 reales.

**PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.**  
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**TÓNICO-GENITALES.**  
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**FRANCISCO CHICO GANGA**  
SEVILLA  
PROVEEDOR  
de  
S. M. la Reina y de S. A. R. los Sres. Infantes Duques de Montpensier  
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA  
EL CISNE Granada 70 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.  
Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

## EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
AUTORIZADA POR LA LEY.

CAPITAL SOCIAL, 48 MILLONES DE REALES.

Dirección general.—París, Rue Richelieu, 102.  
Dirección en España.—Barcelona, Fontanella, 2.

La importancia de su capital, los progresos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una Compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe.  
Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración lo componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.  
Las primas son iguales á las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para más detalles dirigirse al Subdirector en Granada y su provincia

**D. ANTONIO AGESTA,** Acera-Darro, 90.

**SANCHEZ,**  
LITÓGRAFO DES.M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

### EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.  
**GARANTÍAS.**

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

## POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A  
**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.

DONDE POR  
**10 REALES SEMANALES**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

## VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.  
Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

### SE ALQUILA

el piso principal de la casa número 8 en la calle de Navarrete. Darán razon en la calle de Santa Paula, número 35.

Se arriendan las casas de la calle de San Anton, números 53 y 61, y el piso principal de la de Trugillas, número 6. El letrero en las puertas de las mismas indica donde están las llaves.

**LOS ACREDITADOS**  
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES.  
PROCEDENTES DE GÓJAR,  
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7 rs.
Tinto añejo.	70 6 »
Lágrima especial.	75 6 »
Moscatel.	65 5,50
Blanco seco.	36 4 »
Tinto seco.	36 4 »

  

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	110 40 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 »
Id. seco de 22 grados.	60 »
Espiritu de 35 grados.	110 »

**GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION**  
DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.  
CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.  
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

## LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Ademas un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

### SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, recién pintada y restaurada: tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.

## FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,  
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Se desea una buena cocinera, de 30 á 50 años de edad, y que no tenga parientes ni cuartito en esta ciudad. En la Administración de este periódico darán razon.

## CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

## ALMONEDA

Cuadros al óleo de Alonso Cano y Risueño, cobres de gran tamaño de Rubens; tambien los hay de Martin, Garcia, Ferriz, etc. Hay además una Purísima, tamaño natural, copia exactísima de la de Murillo en el Museo Nacional; uu magnífico piano francés, vertical, nuevo; un mueble gran forma, época de Felipe II; mesas árabes, mantones de Manila antiguos, bordados en colores, y otra infinidad de objetos.—Placeta del Azúcar, Agencia, darán razon. 3 J.

Se vende el cármen de la Cruz y tambien Smacetas.—Gomez, 8, 2.º

### VENTA.

Se venden en esta ciudad las casas números 48 y 50 de la Carrera de Genil, propiedad de D. Miguel Casanova. Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden entenderse con D. Manuel Hita, Mesones, 51.

## EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.  
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

## CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR.

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. Tambien hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.  
MENDEZ NUÑEZ, 33.